

SECRETARÍA DE LA JORNADA

ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CARRETERAS

Tel.: (34) 91 308 23 18 - Fax.: (34) 91 308 23 19

E-mail: congresos@atc-piarc.comwww.atc-piarc.com

PRECIO DE LA JORNADA

- **Socios ATC:** 250,00 €
- **Resto de Asistentes:** 325,00 €

21 % de IVA no incluido

Los socios protectores disfrutan de una plaza gratuita

La inscripción se realizará cumplimentando el cupón de inscripción adjunto (en letras mayúsculas) y remitiéndolo por correo, fax o correo electrónico o a través de la web www.atc-piarc.com

Las cancelaciones de inscripción deben realizarse siempre por escrito y deben enviarse a la Asociación:

- Recibidos al menos 15 días naturales antes del comienzo, dan derecho al reembolso del 100% de la cantidad.
- Recibidos 7 días naturales antes del comienzo, dan derecho al reembolso del 50% de la cantidad.
- Recibidos menos de 7 días naturales antes del comienzo, no tienen derecho a reembolso.

DATOS DEL ASISTENTE

Nombre:..... Apellidos:.....

Correo electrónico:.....

DATOS FACTURACIÓN

N.I.F.:..... Empresa / Organismo:.....

Dirección:.....

Ciudad:..... Código Postal:..... Provincia:.....

País:..... Teléfono:..... Móvil:.....

Fax:..... Correo electrónico:.....

El abono de la cuota de inscripción se realizará mediante uno de los sistemas siguientes (marque el elegido):

☐ Por transferencia a BANCO CAMINOS:

IBAN: ES53 0234 0001 07 9010287200 C.C.C. 0234-0001-07-9010287200

BIC: CCOCESMM

(Imprescindible adjuntar la copia de la transferencia junto con el boletín de inscripción)

☐ Por TPV (tarjeta de crédito) a través de la web www.atc-piarc.com



EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE TÚNELES DE CARRETERAS

Madrid, 18 de noviembre de 2015

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (C/ Almagro, 42)

Organiza:



asociación técnica
de carreteras
comité nacional español de la
asociación mundial de la carretera



La Directiva 2004/54/CE supuso la base para el establecimiento de una concepción holística de la seguridad en túneles de carretera en la Unión Europea. En ella no solo se determinan los requisitos mínimos de obra civil y equipamiento con que debe dotarse cada túnel en función de sus características, sino que se introducen cuatro figuras con funciones y responsabilidades concretas en relación con la seguridad de los túneles de carretera.

De estas figuras, el organismo de inspección y el responsable de seguridad de túneles supusieron una novedad en nuestro país. El responsable de seguridad, que es nombrado por el gestor del túnel, lleva a cabo una observancia crítica e independiente de la explotación del túnel. Asimismo, participa activamente en la coordinación de las distintas medidas de seguridad y equipos intervinientes, así como en la evaluación de los incidentes graves que ocurran y de los simulacros de emergencia que se lleven a cabo.

Al contrario de lo que ocurre con respecto al organismo de inspección, para el responsable de seguridad no existe normativa técnica, ni a nivel nacional ni europeo, que desarrolle las funciones que para el mismo establecen tanto la directiva como sus respectivas transposiciones, como el Real Decreto 635/2006 para los túneles de la Red de Carreteras del Estado.

Esta carencia, unida a los años de experiencia acumulados en el desarrollo de las labores de responsable de seguridad de túneles tanto en la Administración del Estado como en algunas Administraciones Autonómicas e incluso locales, llevó al Comité de Túneles de la Asociación Técnica de Carreteras a abordar el desarrollo de unas directrices o recomendaciones sobre la figura del responsable de seguridad de túneles de carretera. Con este objetivo, al inicio del ciclo 2011-2015 se forma el Grupo de Trabajo "Responsables de seguridad" que en estos cuatro años ha elaborado el informe: "El Responsable de seguridad de túneles de carretera".

El Comité de Túneles de Asociación Técnica de Carreteras organiza esta Jornada Técnica para presentar y dar a conocer el trabajo desarrollado por el grupo de trabajo, que se ha materializado en el citado informe. El cual, tomando como punto de partida las disposiciones de la Directiva 2004/54/CE, desarrolla cuestiones relativas a la independencia del responsable de seguridad, su formación y conocimientos previos, las fases en las que debería estar presente, así como sus funciones.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JORNADA

D. Guillermo Llopis Serrano

*Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Estado
Jefe de Servicio de Túneles y Seguridad Vial
Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento*

MÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

9:00-9:45

ACREDITACIONES

9:45-10:00

APERTURA DE LA JORNADA

D^a. M^a del Carmen Sánchez Sanz

Subdirectora General de Conservación

Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento

10:00-10:30

EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE TÚNELES DE CARRETERA: Origen, normativa e informe de recomendaciones aplicables

D. Guillermo Llopis Serrano

Coordinador del Grupo de Trabajo "Responsables de Seguridad" del Comité de Túneles de la ATC

Jefe de Servicio de Túneles y Seguridad Vial

Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento

10:30-10:45

COLOQUIO

10:45-11:15

PAUSA CAFÉ

11:15-11:45

RELACIÓN DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE TÚNELES CON LOS OTROS AGENTES INTERVINIENTES: La coordinación de los servicios de explotación y de emergencia, relevancia de los simulacros en su consecución

D. José Ramón Ochoa Vega

Responsable de Seguridad de los túneles de la R.C.E. en Aragón

11:45-12:15

PARTICIPACIÓN DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD DEL TÚNEL Y EN LA EVALUACIÓN DE INCIDENTES

D^a. Vanessa Piris Sánchez

Responsable de Conservación de Túneles de Carretera

Generalitat de Catalunya

12:15-12:45

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE TÚNELES: Verificación de la formación de los distintos servicios por el Responsable de Seguridad de Túneles

D. Juan Zamorano Martín

Técnico experto en gestión de túneles

12:45-13:15

COLOQUIO

13:15-13:30

CLAUSURA DE LA JORNADA

D. Rafael López Guarga

Presidente del Comité de Túneles de la ATC

Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón

Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento

Se proporcionará a los asistentes el libro
**"EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE
TÚNELES DE CARRETERAS"**
Informe oficial del Comité de Túneles de la ATC